

## **Repara tu Deuda cancela 79.787€ con deuda pública en Logroño con la Ley de la Segunda Oportunidad**

**Es el despacho de abogados que más casos ha tramitado en toda España desde su creación en el año 2015**

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda mediante la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata del caso de MD, divorciada, a quien el Juzgado de Primera Instancia nº6 de Logroño (La Rioja) ha concedido Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), liberando a la concursada de una deuda que ascendía a 79.787 euros con 22 bancos y entidades financieras. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda nos explican su historia: “quiso montar por su cuenta una tienda de ropa. Pidió crédito para la inversión. Lo resultados no fueron los que esperaba. Por eso, decidió cambiar de marca para poder empezar a tener más ventas, pero la situación tampoco mejoró. La exonerada asegura que el material no era de la calidad que ella quería, por lo que acabo cerrando. Se quedó con deuda de los créditos y también con el Ayuntamiento por una venta por debajo del precio de una vivienda que le urgía vender”.

MD tenía, por tanto, deuda pública. En su caso, de la cantidad total cancelada, 1152 euros correspondían a deuda pública. Además, se ha conseguido la aprobación de un plan de pagos a un año para la liquidación de la deuda pública no exonerada. La Ley de la Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 pero no contemplaba la cancelación de la deuda pública, solamente la privada. Los responsables de Repara tu Deuda Abogados explican que con esta sentencia se avanza para que la deuda con administraciones públicas también sea objeto de cancelación.

Pese a que la Ley de la Segunda Oportunidad todavía no es muy conocida en España, este mecanismo legal es cada vez más habitual, en gran parte, gracias a la labor de Repara tu Deuda Abogados para difundir esta posibilidad entre las personas que más lo necesitan.

Repara tu Deuda Abogados es el despacho especializado en la Ley de la Segunda Oportunidad en España que más casos ha llevado en el país y el que más deuda ha cancelado, superando los 45 millones de euros de deuda.

Del total de personas que se han acogido durante el último año a la Ley de la Segunda Oportunidad, es importante resaltar que este mecanismo ya es una realidad en todas las comunidades autónomas en España. En los últimos meses, se han incrementado considerablemente los casos, siendo Catalunya la pionera del ranking nacional. “Hemos invertido millones de euros en tecnología y en dar a conocer la Ley de la Segunda Oportunidad en todo el país, hemos sido los embajadores de la Ley de la Segunda Oportunidad desde nuestros inicios en Catalunya”, explican los abogados.

La Ley de la Segunda Oportunidad permite cancelar las deudas de particulares y autónomos en situación de sobreendeudamiento, demostrando unos requisitos especificados, como por ejemplo actuar de buena fe o que la deuda no supere los 5 millones de euros.

**Datos de contacto:**

David Guerrero  
655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Logroño \(La Rioja\)](#)

Categorías: [Nacional Derecho Finanzas La Rioja](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>